

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., cinco (05) de julio de dos mil veintidós (2022)¹

Expediente 005 2021 – 0074 00

Por secretaría, en forma inmediata, ríndase informe de los títulos a disposición de este asunto. Cumplido lo anterior, se resolverá sobre la solicitud de entrega anticipada deprecada.

Notifíquese y Cúmplase

**NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA**

Firmado Por:

Nancy Liliana Fuentes Velandia
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 005
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6a864c6f61bcba45aa4b5d76ff9d511e39b06aba348465eed2895acdd5b133ac**

Documento generado en 05/07/2022 04:09:49 AM

¹ Estado electrónico del 6 de julio de 2022

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>